

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 3.755/2015

DECRETO. Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 29 de mayo a 9 de junio de 2015, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entida-

des Locales, por el presente vengo en decretar:

1º. Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde doña María Fátima Rebollo García.

2º. Que se notifique a la interesada y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en Valsequillo, a 26 de mayo de 2015. El Alcalde en funciones, firma ilegible. Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.